

# **RESOLUCION No. 0516**

(septiembre 27 de 2023)

Por la cual se modifica la Resolución N°0452 de septiembre 04 de 2023, del cronograma de actividades de las Ceremonias de Grado 2023, aclarando la fecha para el cierre del sistema de registro de paz y salvos, para la ceremonia de los días 15 y 16 de diciembre de 2023.

### EL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y

#### **CONSIDERANDO**

Que, mediante Acuerdo No. 300 de 07 de diciembre de 2015, el Consejo Académico delegó a la Vicerrectoría Académica para expedir actos administrativos por los cuales se aprueban los calendarios académicos de cada vigencia y adoptar las medidas pertinentes que se deriven de su aplicación.

Que, mediante Acuerdo No. 112 de 30 de diciembre de 2020, el Consejo Académico de la Universidad de Nariño ratifica la delegación a la Vicerrectoría Académica contenida en el Acuerdo No. 300 de 07 de diciembre de 2015, para expedir los actos administrativos por los cuales se aprueban los calendarios académicos de cada vigencia y adoptar las medidas pertinentes que deriven de su aplicación.

Que, mediante Acuerdo No. 031 del 9 de marzo de 1999, este el Consejo Académico reglamentó el procesode grados y en el Artículo 1º definió cuatro ceremonias de grado durante el año, las cuales se efectuarán en el último sábado de cada trimestre.

Que, la Oficina de Registro y Control Académico - OCARA es la responsable de implementar el cronograma de las actividades que se relacionan con el proceso de graduación, desde la presentación de las solicitudes respectivas hasta la realización de la ceremonia de grado.

Que, la organización y desarrollo de las actividades de las ceremonias de grado corresponden a las Dependencias de OCARA, Secretaria General, Bienestar Universitario y Servicios Generales.

Que, es necesario corregir el error de digitación en el cierre de sistema de registro de para paz y salvos, estableciendo como fecha de cierre el 1 de noviembre del 2023.

Que, de acuerdo a lo anterior,

### EL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO

### **RESUELVE:**

# **ARTÍCULO 1º**

Autorizar la modificación de la Resolución N°0452 de septiembre 04 de 2023, del cronograma de actividades de las Ceremonias de Grado 2023, para la fecha de cierre de sistema de registro de paz y salvos en la ceremonia de grado del 15 y 16 de diciembre de 2023, de la siguiente manera:

### **CRONOGRAMA DE CEREMONIAS DE GRADO 2023**

FECHA	ACTIVIDADES	FECHAS
1	SOLICITUDES DE GRADO	
24 y 25 de	Solicitudes de grado a través del sistema SAPIENS (Para	
marzo de 2023	pregrado y posgrado)	20 de diciembre de 2022 a
		20 de enero de 2023
	Nota: los estudiantes deben pagar los derechos de gradoo	Hasta las 6:00 p.m.
	excedentes, según sea el caso	-
NOTA: esta	Elaboración de listados de paz y salvos	23 al 27 de enero de 2023
<u>fecha</u> puede	Apertura del sistema a las dependencias para registro de	
tener ajustes	paz y Salvos. Cada dependencia es responsable del	30 de enero de 2023
<u>dependiendo de</u>	ingreso al sistema SAPIENS para reportar a los	
la cantidadde	estudiantes que tienen paz y salvos	

	Cierro del sistema de registra de noz y colve	01 de febrero de 2022
solicitudes de grado	Cierre del sistema de registro de paz y salvo Envió por parte de los programas el listados de paz y	01 de febrero de 2023 02 de febrero de 2023
presentadas en	salvos firmados a OCARA vía correo electrónico	Hasta las 4:00 p.m.
el sistema.	Revisión de los requisitos para optar al título por parte de OCARA	03 al 10 de febrero de 2023
	Revisión de paz y salvo por parte de los estudiantes en el sistema SAPIENS.  NOTA: cada estudiante debe revisar su estado de paz y salvo, si encuentra pendientes deben comunicarse con cada dependencia para ponerse al día en las fechas establecidas en este calendario para complementación de paz y salvo. No se aceptan reclamaciones fuera de las fechas señaladas. El pago de derecho de grado es un paz y salvo, por lo tanto seacoge a las fechas de complementación de paz y salvo, en caso de ser requeridas	13 de febrero de 2023
	Apertura del sistema para complementación de paz y salvos	13 de febrero al 15 de febrero de 2023 Hasta
	Consulta de APROBACIÓN definitiva de la solicitud de	las 6:00 p.m. 20 de febrero de 2023
	grado, por parte de los estudiantes, previo registro de paz y salvos.	Hasta las 6:00 p.m.
	Elaboración de proposiciones de grado (OCARA)	21 al 23 de febrero de 2023 hasta las 6:00 p.m.
	Envió de proposiciones de grado a rectoría y secretaria	24 de febrero de 2023.
	general	Hasta las 6:00 p.m.
	Publicación de listado de graduandos por internet  Generación y pago de recibos por parte de los estudiantes	1º. de marzo de 2023
	para alquiler de toga en la plataforma SAPIENS en solicitud de grado La solicitud de invitaciones para los acompañantes se	20 de febrero a 17 de marzo de 2023
	realizará por medio del sistema SAPIENS	
	Elaboración de libretos para ceremonia de grado (secretaria General)	01 de marzo al 03 de marzo de 2023 hasta las6:00 p.m.
	Ensayo General de Protocolo para Ceremonia de Grados, Entrega de Invitaciones y togas	18 de marzo de 2023
	Elaboración de resoluciones de grado, actas de grado individual y colectivas Firma de actas de secretaria general	20 al 24 de marzo de 2023 20 al 24 de marzo de 2023
	Registro de diplomas (secretaria General)	20 al 24 de marzo de 2023
2	SOLICITUDES DE GRADO	20 41 24 40 1114120 40 2020
2		
	Solicitudes de grado a través del sistema SAPIENS (Para pregrado y posgrado)  Nota: los estudiantes deben pagar los derechos de gradoo	10 de abril al 28 de abril de 2023 hasta las 11:59 p.m.
22 V 24 do iunio	excedentes, según sea el caso	00 105 1
23 Y 24 de junio de 2023	Elaboración de listados de paz y salvos	02 al 05 de mayo de 2023
	Apertura del sistema a las dependencias para registro de paz y Salvos. Cada dependencia es responsable del ingreso al sistema SAPIENS para reportar a los estudiantes que tienen paz y salvos	08 de mayo de 2023
NOTA: esta fecha puede	Cierre del sistema de registro de paz y salvo	10 de mayo de 2023
tener ajustes	Envió por parte de los programas el listados de paz y	11 de mayo de 2023. Hasta
dependiendo de la cantidadde solicitudes	salvos firmados a OCARA vía correo electrónico Revisión de los requisitos para optar al título por parte de OCARA	las 6:00 p.m. 12 al 18 de mayo de 2023
	Revisión de paz y salvo por parte de los estudiantes en el sistema SAPIENS.	
	NOTA: cada estudiante debe revisar su estado de paz y salvo, si encuentra pendientes deben comunicarse con cada dependencia para ponerse al día en las fechas establecidas en este calendario para complementación de paz y salvo. No se aceptan reclamaciones fuera de las fechas señaladas. El pago de derecho de grado es un paz y salvo, por lo tanto seacoge a las fechas de complementación de paz y salvo, en caso de ser requeridas.	19 de mayo de 2023

1		<u></u>
	Apertura del sistema para complementación de paz y salvos	19 al 24 de mayo de 2023. Hasta las 6:00 p.m.
	Consulta de APROBACIÓN definitiva de la solicitud de grado, por parte de los estudiantes, previo registro de paz y salvos.	29 de mayo de 2023, hasta las 6:00 p.m.
	Elaboración de proposiciones de grado (OCARA)	30 de mayo al 02 de junio de 2023 hasta las 6:00 p.m.
	Envió de proposiciones de grado a rectoría y secretaria general	06 de junio de 2023. Hasta las 6:00 p.m.
	Publicación de listado de graduandos por internet	09 de junio de 2023
	Generación y pago de recibos por parte de los estudiantes para alquiler de toga en la plataforma SAPIENS en solicitud de grado	29 de mayo a 16 de juniode 2023
	La solicitud de invitaciones para los acompañantes se realizará por medio del sistema SAPIENS	
	Elaboración de libretos para ceremonia de grado (secretaria General)	13 y 15 de junio hasta las 6:00 p.m.
	Ensayo General de Protocolo para Ceremonia de Grados,	17 de junio de 2023
	Entrega de Invitaciones y togas  Elaboración de resoluciones de grado, actas de grado individual y colectivas	16 al 23 de junio de 2023
	Firma de actas de secretaria general	16 al 23 de junio de 2023
	Registro de diplomas (secretaria General)	16 al 23 de junio de 2023
3	SOLICITUDES DE GRADO	•
	Solicitudes de grado a través del sistema SAPIENS (Para pregrado y posgrado)	26 de junio a 21 de julio de 2023. hasta las 11:59 p.m.
	Nota: los estudiantes deben pagar los derechos de gradoo excedentes, según sea el caso	
	Elaboración de listados de paz y salvos	24 al 28 de julio de 2023.
	Apertura del sistema a las dependencias para registro de	31 de julio de 2023.
29 y 30 de	paz y Salvos. Cada dependencia es responsable del ingreso al sistema SAPIENS para reportar a los	,
septiembre de 2023	estudiantes que tienen paz y salvos Cierre del sistema de registro de paz y salvo	02 de agosto de 2023.
2020	Envió por parte de los programas el listados de paz y	03 de agosto de 2023.
	salvos firmados a OCARA vía correo electrónico	00 de agosto de 2020.
	Revisión de los requisitos para optar al título por parte de OCARA	04 al 11 de agosto de 2023
NOTA: esta fecha puede	Revisión de paz y salvo por parte de los estudiantes en el sistema SAPIENS.	14 de agosto de 2023.
tener ajustes dependiendo de	NOTA: cada estudiante debe revisar su estado de paz y salvo, si encuentra pendientes deben comunicarse con	
la cantidadde solicitudes	cada dependencia para ponerse al día en las fechas establecidas en este calendario para complementación	
de grado	de paz y salvo. No se aceptan reclamaciones fuera de	
presentadas en	las fechas señaladas. El pago de derecho de grado es	
<u>el sistema.</u>	un paz y salvo, por lo tanto seacoge a las fechas de	
	complementación de paz y salvo,	
	en caso de ser requeridas.	44.140.1
	Apertura del sistema para complementación de paz y salvos	14 al 16 de agosto de 2023. Hasta las 6:00 p.m.
	Consulta de APROBACIÓN definitiva de la solicitud de grado, por parte de los estudiantes, previo registro de	18 de agosto de 2023, hasta las 6:00 p.m.
	paz y salvos.	,
	Elaboración de proposiciones de grado (OCARA)	22 al 25 de agosto de 2023
	Envió de proposiciones de grado a rectoría y secretaria	29 de agosto de 2023.
	general Publicación de listado de graduandos por internet	05 de septiembre de 2023
	Generación y pago de recibos por parte de los estudiantes	00 de Septiembre de 2023
	para alquiler de toga en la plataforma SAPIENS en solicitud de grado	18 de agosto al 22 de septiembre de 2023
	La solicitud de invitaciones para los acompañantes se realizará por medio del sistema SAPIENS	44 -140 1:
	Elaboración de libretos para ceremonia de grado (secretaria General)	11 al 13 de septiembre de 2023
	Ensayo General de Protocolo para Ceremonia de Grados, Entrega de Invitaciones y togas	23 de septiembre de 2023
	Elaboración de resoluciones de grado, actas de grado individual y colectivas	25 al 29 de septiembre de 2023
	Firma de actas de secretaria general	25 al 29 de septiembre de 2023

	Registro de diplomas (secretaria General)	25 al 29 de septiembre de 2023
4	SOLICITUDES DE GRADO	
15 y 16 de diciembre de	Solicitudes de grado a través del sistema SAPIENS (Para pregrado y posgrado)  Nota: los estudiantes deben pagar los derechos de grado	25 de septiembre a 20 de octubre de 2023. hasta las 11:59 p.m.
2023	o excedentes, según sea el caso	
	Elaboración de listados de paz y salvos	23 al 27 de octubre de 2023.
	Apertura del sistema a las dependencias para registro de paz y Salvos. Cada dependencia es responsable del ingreso al sistema SAPIENS para reportar a los estudiantes que tienen paz y salvos	30 de octubre de 2023.
	Cierre del sistema de registro de paz y salvo	01 de noviembre de 2023.
	Envió por parte de los programas el listados de paz y salvos firmados a OCARA vía correo electrónico	02 de noviembre de 2023.
	Revisión de los requisitos para optar al título por parte de OCARA	03 al 10 de noviembre de 2023
	Revisión de paz y salvo por parte de los estudiantes en el sistema SAPIENS.  NOTA: cada estudiante debe revisar su estado de paz y salvo, si encuentra pendientes deben comunicarse con	14 de noviembre de 2023.
NOTA: esta fecha puede	cada dependencia para ponerse al día en las fechas establecidas en este calendario para complementación	
tener aiustes.	de paz y salvo. No se aceptan reclamaciones fuera de	
dependiendo de	las fechas señaladas. El pago de derecho de grado es un paz y salvo, por lo tanto seacoge a las fechas de	
la cantidadde	complementación de paz y salvo,	
solicitudes	en caso de ser requeridas.	
<u>de grado</u> presentadas en	Apertura del sistema para complementación de paz y salvos	14 al 16 de noviembre de 2023. Hasta las 6:00 p.m.
<u>el sistema.</u>	Consulta de APROBACIÓN definitiva de la solicitud de grado, por parte de los estudiantes, previo registro de paz y salvos.	20 de noviembre de 2023, hasta las 6:00 p.m.
	Elaboración de proposiciones de grado (OCARA)	21 al 27 de noviembre de 2023.
	Envió de proposiciones de grado a rectoría y secretaria general	28 de noviembre de 2023.
	Publicación de listado de graduandos por internet	04 de diciembre de 2023
	Generación y pago de recibos por parte de los estudiantes para alquiler de toga en la plataforma SAPIENS en solicitud de grado  La solicitud de invitaciones para los acompañantes se realizará por medio del sistema SAPIENS	20 de noviembre 07 de diciembre de 2023
	Elaboración de libretos para ceremonia de grado (secretaria General)	06 al 07 de diciembre de 2023.
	Ensayo General de Protocolo para Ceremonia de Grados, Entrega de Invitaciones y togas	09 de diciembre de 2023.
	Elaboración de resoluciones de grado, actas de grado individual y colectivas	11 al 15 de diciembre de 2023.
	Firma de actas de secretaria general	11 al 15 de diciembre de 2023.
	Registro de diplomas (secretaria General)	11 al 15 de diciembre de 2023.

**ARTÍCULO 2º** Autorizar el pago por concepto de alquiler de Toga para las ceremonias de grado del año 2023.

**ARTÍCULO 3º** Para garantizar el autocuidado y organización, OCARA, Secretaria General, Servicios Generales y la Unidad de Salud, dispondrán las recomendaciones obligatorias para el desarrollo de las Ceremonias presenciales en la Universidad de Nariño.

**ARTÍCULO 4º** La organización y desarrollo de las actividades de las ceremonias de grado corresponden a las Dependencias de OCARA, Secretaria General, Bienestar Universitario y Servicios Generales.

**ARTÍCULO 5º** Toda modificación del cronograma será aprobada por la Vicerrectoría Académica.

# **ARTÍCULO 6º**

Secretaria General, OCARA, Servicios Generales, Bienestar Universitario, Comité de Matriculas, Centro de Informática, Tesorería, Facultades, Departamentos, anotarán lo de su cargo.

# **COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

Dado en San Juan de Pasto, a los 27 días del mes de septiembre de 2023.

GIRALDO JAVIER GÓMEZ GUERRA

Vicerrector Académico

Proyectó: Camilo Benavides, Director - OCARA Transcribió: Diana Carolina Benavides E, Funcionaria Vicerrectoría Académica.